

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

29828 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación de Industrias Textil-Piel, Químicas y Afines de Comisiones Obreras" (Depósito número 5453).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don José Luis Montesinos Moreno mediante escrito tramitado con el número 39828-6377-39736.

El 5.º Congreso celebrado los días 30 y 31 de enero y 1 de febrero de 2013 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de la federación.

El Acta está suscrita por don Luis Francisco García García, en calidad Secretario, y por doña Soledad Pérez Díaz en calidad de Presidenta.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de julio de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130043978-1